

ANEXO N° 13 CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

A continuación, se listan los ítems que puede aplicar a su oferta.

CONDICION COMPLEMENTARIA	PUNTAJE A OTORGAR	
El proponente que ofrezca un total de UNA (01) PANTALLA INTERACTIVA adicional con las mismas características vinculadas en la ficha técnica	20	
El proponente que ofrezca un total de DOS (02) PANTALLAS INTERACTIVAS adicionales con las mismas características vinculadas en la ficha técnica	30	

*Marque con una (X) cuál(es) la condición complementaria descritas que adicionará a su oferta, NO SON ACUMULABLES.

NOTA 1: Cada condición aquí definida refiere una puntuación individual máxima a otorgar por Fiduprevisora S.A., cuando el oferente marque con una X la que adiciona a su oferta.

NOTA 2: La puntuación de cada condición ofertada NO es acumulable, es decir, el oferente solo marcará con una X, una de las dos (02) condiciones que otorgará en caso de resultar adjudicatario, se le otorgarán los puntos que esta condición indique.

NOTA 3: Ninguna de estas condiciones debe generar costo para la entidad contratante.

NOTA 4: El máximo puntaje otorgado para el presente factor complementario es de TREINTA (30) puntos.

FIRMA DEL PROPONENTE: _____

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____

DIRECCIÓN FÍSICA: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DIRECCIÓN: _____

TEL. _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____